

Robo de Identidad

El robo de identidad es un delito federal cada vez más común y más ingenioso. Afortunadamente, existen muchas medidas de prevención para reducir significativamente la posibilidad de ser víctima del robo de identidad, además de pasos que puede seguir para disminuir al máximo los daños en caso de ser víctima. Este programa cubre lo que necesita saber:

- Prácticas comunes de los ladrones de identidad
- Cómo prevenir el robo de identidad
- Cómo recuperarse
- Derechos y obligaciones del consumidor
- Recursos útiles

Capítulo 1: Common Practices of Identity Thieves

Identity theft occurs when someone uses your name, Social Security number, credit card number, or other identifying data to commit fraud or other crimes. It may involve stealing your information from a computer, the US postal system, telephone or other wireless communication device, or directly from a financial institution or other business.

Cómo los ladrones de identidad obtienen información de manera ilegal

Los ladrones utilizan distintas técnicas ilegales para obtener información de identidad. Pueden:

- Retirar correspondencia de un buzón de correo.
- Desviar la correspondencia a otra dirección llenando un formulario de cambio de dirección.
- Revisar la basura en busca de documentos de identificación y documentos financieros.
- Acceder a informes de crédito presentándose como arrendadores o empleadores.
- Piratear computadoras personales.
- Presentarse como compañías legítimas u agencias del gobierno y solicitar información personal a través del correo electrónico (un fraude denominado “phishing”).
- Robar copias impresas o archivos electrónicos de su lugar de trabajo.
- Pararse cerca de usted en un cajero automático y memorizar su número de identificación personal (PIN).
- Trabajar en restaurantes, estaciones de servicio u otros negocios para robar dinero o información de las tarjetas de crédito/débito/ATM (un fraude llamado “skimming”).

Qué puede hacer un ladrón de identidad

Una vez que un ladrón de identidad tiene su información personal, puede utilizarla de distintas formas ilegales. Las prácticas comunes son:

- Cargar a las cuentas de crédito existentes. Aunque muchos comercios tienen políticas que exigen que la cajera verifique la identidad del cliente que paga con tarjeta, algunas no

lo hacen. Es aún más fácil para los ladrones usar sus cuentas cuando realizan compras telefónicas y compras por Internet.

- Abrir cuentas de crédito nuevas. Una vez que un ladrón tiene su información personal, puede abrir cuentas a su nombre, pero hacer que le envíen la tarjeta a él. Así, puede realizar compras con la tarjeta pero la factura nunca le llegará a su casa. Usted no se enterará del delito hasta que un cobrador le rastree, usted solicite un préstamo y se lo nieguen o usted solicite una copia de su informe de crédito y descubra la actividad.
- Utilizar cuentas de cheques existentes o abrir nuevas cuentas de cheques. Si un ladrón le roba su chequera, puede falsificar su firma y emitir cheques para pagar las compras que realice o incluso utilizar su información personal para configurar cuentas de cheques fraudulentas a su nombre.
- Establecer servicios telefónicos o inalámbricos.
- Utilizar su tarjeta de débito para retirar todo el dinero de la cuenta de cheques. Aunque un ladrón necesitaría su PIN para retirar el dinero de un cajero automático, lo único que debe hacer es falsificar su firma cuando la usa en una tienda o restaurante.
- Sacar préstamos para comprar autos y otros artículos caros. Como ocurre con las cuentas de crédito, generalmente no se enterará de la actividad hasta que le aparezca algún tipo de crédito negativo o acción por cobro.

Capítulo 2: Cómo prevenir el robo de identidad

Existen muchas formas de proteger su información privada del fraude. Aunque algunas tareas requieren un poco de esfuerzo, tenga en cuenta que ordenar el lío que hacen los ladrones de identidad es mucho más difícil y lleva tiempo.

Revise su informe de crédito

Como mínimo una vez al año, revise su informe de crédito de cada una de las tres principales agencias de crédito, TransUnion, Experian y Equifax, para ver si aparece actividad fraudulenta. Puede recibir una copia gratuita de su informe de crédito de cada una de las agencias a través del Servicio de Solicitud de Informe de Crédito Anual. Las tres agencias de crédito han establecido un servicio centralizado desde donde puede solicitar informes en línea y verlos inmediatamente o solicitar copias impresas. También puede pedirlos directamente a las agencias de crédito mediante el pago de un arancel.

Cuando reciba sus informes, léalos atentamente para ver si hay saldos que no parecen correctos, cuentas que jamás abrió o cualquier otra cosa que parezca sospechosa. Impugne la información incorrecta ante las agencias de crédito de inmediato.

Si ha ocurrido alguna actividad fraudulenta o usted considera que hay riesgo de que ocurra, le recomendamos colocar una alerta de fraude en su expediente de crédito. Estas alertas advierten a los emisores de crédito que alguien ha accedido ilegalmente a sus datos personales. Antes de emitir un nuevo préstamo o línea de crédito, los acreedores primero deberán verificar su identidad y

obtener su aprobación. Para activar la alerta, llame a una de las agencias (las otras serán notificadas por la agencia que usted contactó) y solicite que coloquen la alerta en su expediente.

Resguarde la privacidad de su información de identidad personal

Es sumamente importante que usted haga su parte para evitar que su información caiga en las manos equivocadas. Mantenga todos los documentos de identidad y documentos financieros en un lugar seguro y privado. Cuando alguien le pide su información, no dude en hacer preguntas, usted debería suministrar sus datos personal únicamente cuando sabe cómo se utilizarán y está seguro de que no se divulgarán. Sólo suministre su información a los individuos y empresas con los cuales usted ha iniciado el contacto, y cuando esté seguro de que son legítimos.

Proteja su correspondencia

Para evitar que los ladrones tengan acceso a su correspondencia, solicite una retención por vacaciones cuando sale de la ciudad y no puede recoger su correspondencia. Deposite las facturas y demás correspondencia que contenga información personal y financiera en los buzones de recolección del correo o directamente en la oficina de correo de su zona. También asegúrese de vaciar su buzón rápido.

Adopte prácticas de seguridad en el lugar de trabajo

Es fácil tener la percepción equivocada de que el trabajo es un lugar seguro, pero lamentablemente el robo de identidad no es un problema que sólo ocurre en el hogar. Cuando está en el trabajo, guarde su cartera o billetera en un lugar seguro. Nunca los deje a la vista o en una gaveta o armario de fácil acceso. Consulte con su departamento de recursos humanos los procedimientos de seguridad de su compañía.

No revele su número de Seguro Social

Es muy importante resguardar la privacidad de su número de Seguro Social (SSN). Una vez que un ladrón conoce su SSN, puede utilizarlo para obtener el resto de su información personal y luego pedir un préstamo a su nombre. Por lo tanto, memorice su número en vez de llevar la tarjeta con usted y nunca lo imprima en sus cheques. Divulgue su SSN únicamente cuando sea necesario y a personas en quienes confía absolutamente, siempre pregunte por qué necesitan el número, cómo lo utilizarán y qué ocurre si se niega a darles el número. La Administración de Seguro Social envía estados de cuenta de Ingresos y Beneficios anualmente, recuerde verificar si el suyo es correcto.

Cuide su plástico

Es asombroso lo fácil que es para los ladrones utilizar sus tarjetas de crédito y débito. Por eso, lleve únicamente las tarjetas que realmente necesita (acceda a su situación financiera y también cancele las cuentas innecesarias). Copie ambos lados de sus tarjetas de crédito para tener todos los números de cuentas, fechas de vencimiento y números de teléfono y conserve los documentos en un lugar privado.

Destruya los estados de cuenta y ofertas de tarjetas de crédito preaprobadas con una destructora de documentos de corte transversal cuando haya terminado de usarlos. Si su buzón de correo está lleno de promociones de crédito, puede optar por no recibir más ofertas agregando su nombre a las listas de eliminación de nombre del Servicio de Preferencia de Correo y Servicio de Preferencia Telefónica de la Asociación de Marketing Directo.

Cuando utiliza sus tarjetas, esté atento a que no haya personas detrás de usted en el cajero automático ni en ningún otro lugar donde utilice su tarjeta. Si le da la tarjeta a alguien para realizar

una transacción, observe a esa persona cuando pasa la tarjeta (si es posible) e inmediatamente controle que el recibo esté correcto.

Conozca los ciclos de facturación y comuníquese con los acreedores si las facturas no llegan en término. Cuando las reciba, controle los cargos que aparecen en los estados de cuenta de la tarjeta de crédito y verifique que no haya errores.

Controle sus cuentas de cheques

Al emitir un cheque escriba firmemente y con tinta indeleble. Conserve su chequera en un lugar seguro en todo momento y lea sus estados de cuenta para verificar que no haya actividad fraudulenta.

Proteja su computadora

Utilice un programa de firewall para evitar que un hacker entre a su computadora. Utilice contraseñas difíciles de adivinar utilizando una combinación completa de números y letras mayúsculas y minúsculas. No descargue archivos ni abra hipervínculos y correos electrónicos de gente que no conoce.

Cuando compra en Internet, utilice un navegador seguro, introduzca su información personal y financiera únicamente cuando aparece un ícono con “candado” en la barra de estado del navegador y asegúrese de que la URL diga “https” y no “http”.

Dado que las computadoras portátiles se roban con facilidad, no almacene información personal y financiera en ellas. Si no tiene otra alternativa, utilice una contraseña complicada y no utilice las funciones de conexión automática. Siempre cierre sesión cuando termina.

Antes de deshacerse de su computadora, recuerde eliminar toda la información personal utilizando un programa de limpieza (wipe) para sobrescribir todo el disco rígido.

Analice la posibilidad de obtener protección adicional: detenidamente

Si le preocupa sobremanera la posibilidad de un robo de identidad, quizá le convenga pagar una protección adicional o un servicio de monitoreo, pero hágalo únicamente después de leer atentamente la letra chica y de comparar costos versus beneficios. Algunas empresas también son una estafa. Investigue los antecedentes de la compañía y controle el registro de reclamos de Better Business Bureau antes de firmar un contrato.

- **Monitoreo de crédito.** Cada una de las tres principales agencias de crédito ofrecen un servicio de monitoreo de crédito contra pago de un arancel. Normalmente suministran actualizaciones periódicas de los informes de crédito sobre actividades fraudulentas, consultas nuevas, cuentas nuevas, pagos fuera de término y cambios repentinos en los saldos de sus tarjetas de crédito. Estos planes a menudo incluyen el envío por correo de una cantidad específica o ilimitada de informes de crédito en forma automática o a pedido suyo y el acceso a una atención al cliente especializada.
- **Protección de crédito.** La protección de crédito la ofrecen las compañías privadas y algunas instituciones financieras, y tanto el precio como el servicio varían considerablemente. La mayoría les reembolsa a las víctimas de robo de identidad los gastos de bolsillo (hasta una cierta suma) y les ayudan a pasar por el proceso de contactar a los acreedores, escribir declaraciones juradas y presentar informes.

Capítulo 3: Cómo recuperarse

Si usted es víctima del robo de identidad, es importante actuar inmediatamente. Puede minimizar el daño mediante un enfoque informado y sistemático. Lo más probable es que pueda evitar el daño y recuperarse rápidamente con sólo algunas llamadas y cartas.

Dado que seguramente deberá hablar con muchas personas, es fundamental estar y permanecer organizado. Conserve las copias de todas las cartas, archive los papeles rápidamente y guarde todo en un lugar seguro y accesible.

- Utilice el Registro de Acción de Robo de Identidad (paginas 11 y 12) para ayudarle a hacer un seguimiento.

Primer paso: Acreedores e instituciones financieras

- Si se utilizaron cuentas o abrieron cuentas ilegalmente, comuníquese con sus acreedores de inmediato. Solicite documentación de las transacciones fraudulentas. Puede utilizar el modelo de declaración jurada disponible en la página web de la Comisión Federal de Comercio (FTC), ya que seguramente deberá hacer la denuncia policial. Agregue contraseñas “imposibles de adivinar” a las tarjetas de reemplazo y a todas las cuentas existentes.
- Si una agencia de cobro intenta ejecutar el cobro en una cuenta fraudulenta, explique (por escrito) que usted fue víctima del robo de identidad y que no es responsable de la deuda. Pídeles que confirmen por escrito que usted no adeuda ningún saldo y que la cuenta se cerró.
- En caso de fraude de cuenta de cheque, comuníquese con su institución financiera para solicitar la suspensión del pago de los cheques pendientes de cobro que usted no haya emitido. Denuncie el delito a las agencias de informes de crédito. Cierre las cuentas de cheque y cuentas de ahorros actuales y pida números de cuentas y contraseñas nuevos. Controle todos los futuros estados de cuenta atentamente para detectar cualquier caso nuevo de fraude.

Segundo paso: Agencias legales y gubernamentales

- Denuncie el delito al departamento de policía de su zona. Solicite una copia del informe y conserve a mano el número de teléfono de su investigador. Si desea documentación adicional también puede denunciar el delito a la Comisión Federal de Comercio.
- Avise a su inspector postal si alguien más ha utilizado su dirección. Si alguien utilizó fraudulentamente su número de seguro social, avise a la Administración del Seguro Social.

Tercer paso: Agencias de informes de crédito

- Es muy importante que su informe de crédito contenga únicamente información factual. Para saber qué se informa, deberá conseguir un informe de crédito de cada una de las tres principales agencias de crédito (si usted es casado, su cónyuge también debe controlar su informe de crédito). Lea cada informe atentamente para ver si la información es correcta.

- Aunque no se haya producido actividad ilícita, sea previsor y coloque una alerta de fraude en su expediente de crédito. Estas alertas advierten a los emisores de crédito que alguien ha accedido ilegalmente a sus datos personales y antes de emitir un nuevo préstamo o línea de crédito primero deberán verificar su identidad y obtener su aprobación.
- Para activar una alerta, llame a cualquiera de las tres agencias de crédito (sólo debe contactar a una de ellas; la agencia que usted contactó le avisará a las otras dos). Dependiendo de su situación, puede colocar una alerta de 90 días o una de siete años.
 - Alerta de 90 días: Si usted sospecha que fue, está a punto de ser, víctima de robo de identidad, puede colocar una alerta de fraude inicial que aparecerá durante 90 días en sus informes. Al colocar esta alerta, usted tendrá derecho a un informe de crédito gratuito de cada una de las agencias de crédito.
 - Alerta de siete años: Si usted fue víctima de robo de identidad puede solicitar una alerta extendida que aparecerá durante siete años en su informe de crédito. Sumínístrele a la agencia de crédito la documentación del delito y la denuncia policial. Con una alerta extendida, usted tendrá derecho a dos informes de crédito gratuitos de cada una de las agencias de crédito. Ambos tipos de alertas son gratis para los consumidores.
- Algunos estados permiten a las víctimas de robo de identidad “congelar” sus informes de crédito. Al igual que las alertas de fraude, los congelamientos de seguridad actúan como un obstáculo para futuros fraudes. Una vez congelado su informe de crédito, a cualquiera que realice una investigación de sus antecedentes financieros se le informará que la visualización de su informe no está disponible. Usted recibirá un número de teléfono especial y un PIN, para que pueda conseguir crédito (aunque es posible que su proceso de solicitud se retrase unos días).
 - Para solicitar el congelamiento de su informe de crédito, primero haga una denuncia policial, luego, por medio de una carta, solicite a cada una de las agencias de crédito que se active el congelamiento. Incluya su nombre completo, número de Seguro Social, comprobante de su domicilio (por ejemplo una factura de servicio) y una copia de la denuncia policial. Los congelamientos de informes son gratis para las víctimas de robo de identidad, militares en servicio en el extranjero y personas de la tercera edad; para los demás tiene un pequeño costo.
 - Tenga en cuenta que no todos los estados permiten los congelamientos de seguridad, y los que sí lo permiten, quizá sólo lo permitan a las personas que ya han sido víctimas de robo de identidad.

Capítulo 4: Derechos y obligaciones del consumidor

Sus obligaciones como consumidor

Dado que los ladrones atacan a aquéllos que no han tomado medidas de prevención, esté atento a su información de identidad e información financiera. Para máxima protección, que la seguridad sea un asunto familiar. Limite y controle el acceso de los niños a Internet y a las transacciones en línea, designe a una persona para retirar la correspondencia y establezca las pautas que se deberán seguir cuando llaman vendedores telefónicos y solicitan información.

Si usted tiene hijos, resguarde la identidad de sus hijos y la suya. Algunas compañías han enviado erróneamente ofertas de crédito preaprobado a personas que son demasiado jóvenes para tener una tarjeta de crédito. Una vez que su hijo haya recibido una oferta, es muy probable que reciba otras. Revise la correspondencia atentamente y controle el informe de crédito de su hijo para asegurarse de que no haya ninguna actividad fraudulenta.

Lamentablemente, incluso cuando uno haya hecho todo bien, igual puede ser víctima del robo de identidad. Si bien las leyes de protección al consumidor le otorgan derechos, es su obligación tomar medidas cuando se produce una actividad fraudulenta.

Si alguien utilizó su información de identidad o financiera, es imprescindible que actúe rápidamente y trate el tema con seriedad.

Sus derechos como consumidor

Existen muchas leyes federales que ayudan a luchar contra el robo de identidad, tanto antes como después de violarse la ley:

- **La Ley de Información Crediticia Justa (FCRA) asegura que los datos financieros consignados en su informe de crédito son correctos y privados.** Únicamente aquéllos que tienen una necesidad reconocida por la ley FCRA pueden acceder a su expediente, generalmente un acreedor, compañía de seguros, arrendador u otra empresa. Si bien los empleadores y posibles empleadores pueden solicitar su informe de crédito, necesitan contar con su autorización escrita. La agencia de informe de crédito tiene la obligación de dar a conocer únicamente información correcta, por lo tanto, si detecta algún dato falso, presente una impugnación. La agencia de informe de crédito tiene 30 días para investigar su reclamo, plazo durante el cual un aviso de impugnación aparecerá en su informe.
- **La Ley de Operaciones Crediticias Justas y Exactas (Fair and Accurate Credit Transactions Act)** modifica la ley FCRA. Esta ley garantiza que:
 - Los consumidores pueden recibir una copia gratuita de sus informes de crédito una vez al año
 - Los consumidores pueden recibir informes adicionales gratuitos en caso de sospechar el robo de identidad
 - Las víctimas de robo de identidad que hacen la denuncia policial pueden impedir que aparezca información fraudulenta en sus informes de crédito
 - Las víctimas de robo de identidad tienen acceso a los registros comerciales que listan las transacciones fraudulentas de un ladrón de identidad
 - Las agencias de informes de crédito deben garantizar que todas las solicitudes de crédito sean legítimas después de que se haya marcado un informe de crédito por sospecha de robo de identidad
 - El personal militar activo puede solicitar alertas especiales en su expediente cuando debe cumplir servicio en el extranjero

- Sólo los últimos cinco dígitos del número de la tarjeta de crédito pueden aparecer en los recibos de las tiendas
- **La Ley de Facturación Justa de Compras a Crédito (FCBA)** brinda un proceso de disputa legal que puede ayudar con el fraude cometido en las líneas de crédito abierto, tal como las cuentas de tarjeta de crédito y las cuentas de las tiendas de departamento. Los procedimientos establecidos por la FCBA se aplican únicamente a las disputas sobre errores de facturación. En lo referido al robo de identidad, limita su responsabilidad por cargos no autorizados a \$50 y estipula que no se le cobrarán los bienes y servicios que usted no aceptó o no recibió.
- **La Ley de Prácticas Justas en el Cobro de Deudas (FDCPA)** garantiza que si usted ha sido víctima de un robo de identidad y se envió una deuda que usted no contrajo a una agencia de cobros, usted tiene derechos. Puede escribirle al cobrador dentro de los 30 días de recibido el aviso de la deuda fraudulenta. La agencia de cobros realizará una investigación y durante este período el cobrador deberá suspender toda comunicación. Sin embargo, si se determina que la deuda es legítima, la agencia de cobro se reanudará la actividad de cobro.
- **La Ley de Transferencia Electrónica de Fondos (EFTA)** protege las transacciones que usted realiza a través del cajero automático (ATM), la tarjeta de débito u otros débitos electrónicos. También limita su responsabilidad frente a transferencias electrónicas de fondos no autorizadas. Usted puede contar con protección adicional si su tarjeta de débito/ATM tiene el logo de VISA o MasterCard. En la mayoría de los casos, su responsabilidad por uso no autorizado es de \$50 por tarjeta, independientemente de cuánto tiempo haya transcurrido desde que se descubrió el extravío o robo de la tarjeta. Denuncie el extravío o robo de su tarjeta de débito/ATM de inmediato, ya que la cantidad de dinero por el cual usted es responsable varía según el tiempo transcurrido:
 - Si usted denuncia el extravío o robo dentro de dos días hábiles, su responsabilidad se limita a \$50
 - Si usted denuncia el extravío o robo después de dos días hábiles, pero dentro de los 60 días posteriores al estado de cuenta que muestra una transferencia electrónica de fondos no autorizada, puede ser responsable por hasta \$500
 - Si usted espera más de 60 días, podría perder todo el dinero que le robaron
- **La Ley de Incremento de Sanciones por Robo de Identidad (Identity Theft Penalty Enhancement Act)** aumenta las sanciones existentes para el delito de robo de identidad. El robo de identidad agravado (uso de identidad robada para cometer delitos) es un delito penal y está sujeto a sanciones obligatorias.

Capítulo 5: Recursos útiles

Annual Credit Report Request Service (Servicio de Solicitud de Informe de Crédito Anual)

P.O. Box 105281, Atlanta, GA 30348-5281

877-322-8228

www.annualcreditreport.com

Experian

P.O. Box 2104, Allen, TX 75013-2104

Para solicitar su informe (888) 524-3606

Para denunciar fraude (888) 397-3742

www.experian.com

TransUnion

P.O. Box 390, Springfield, PA 19064-0390

Para solicitar su informe (800) 888-4213

Para denunciar fraude (800) 680-7289

www.transunion.com

Equifax

P.O. Box 105783, Atlanta, GA 30348

Para solicitar su informe (800) 685-1111

Para denunciar fraude (888) 525-6285

www.equifax.com

U.S. Federal Trade Commission (Comisión Federal de Comercio - FTC)

La FTC controla la operación de las agencias de informes de crédito y brindan ayuda a las víctimas de robo de identidad.

FTC Consumer Response Center (Centro de Respuesta al Cliente de FTC)

202-382-4357

crc@ftc.gov

www.ftc.gov

Instrucciones y formulario para la declaración jurada de robo de identidad:

www.ftc.gov/bcp/online/pubs/credit/affidavit.pdf

U.S. Postal Service (Servicios Postales)

Para denunciar fraude de correspondencia, comuníquese con el Correo Central de EE.UU. para solicitar el número de teléfono de Inspector Postal de su zona: 800-275-8777

www.usps.gov/websites/depart/inspect

U.S. Social Security Administration (Administración del Seguro Social)

Para denunciar fraude: 800-269-0271

Para solicitar su Declaración personal de ganancias y cálculo de beneficios (PEBES) sin cargo:

800-772-1213.

www.ssa.gov

Direct Marketing Association

Para eliminar su nombre de listas de correo y teléfonos: 888-567-8688

www.the-dma.org

Para denunciar fraude de cuentas de cheques

Si no puede abrir una cuenta de cheques debido al robo de identidad, comuníquese con:

Chexsystems

12005 Ford Road, Suite 600, Dallas, TX 75234-7253

800-428-9623

Si no puede emitir cheques debido a que se emitieron cheques sin fondo con su nombre, comuníquese con:

CrossCheck 707-586-0551

Certegy 800-437-5120

International Check Services 800-526-5380

SCAN 800-262-7771

TeleCheck 800-710-9898

Registro de Acción de Robo de Identidad

INSTITUCIONES FINANCIERAS						
Institución financiera	Acción	Sí / No	Fecha	Persona de Contacto	Notas (teléfono, correo electrónico, extensión, etc.)	
	Detención de pagos					
	Informar fraude de cheques					
	Cancelar cuentas					
	Cambiar el número de las cuentas y las contraseñas					
	Detención de pagos					
	Informar fraude de cheques					
	Cancelar cuentas					
	Cambiar el número de las cuentas y las contraseñas					
	Detención de pagos					
	Informar fraude de cheques					
	Cancelar cuentas					
	Cambiar el número de las cuentas y las contraseñas					

CUENTAS DE CRÉDITO

Acreedor	Acción	Sí / No	Fecha	Persona de Contacto	Notas (teléfono, correo electrónico, extensión, etc.)
	Denunciar el fraude				
	Enviar declaración jurada				
	Cambiar el número de las cuentas y las contraseñas				
	Denunciar el fraude				
	Enviar declaración jurada				
	Cambiar el número de las cuentas y las contraseñas				
	Denunciar el fraude				
	Enviar declaración jurada				
	Cambiar el número de las cuentas y las contraseñas				
	Denunciar el fraude				
	Enviar declaración jurada				
	Cambiar el número de las cuentas y las contraseñas				
	Denunciar el fraude				
	Enviar declaración jurada				
	Cambiar el número de las cuentas y las contraseñas				

AGENCIAS DE INFORMES DE CRÉDITO

Agencia	Acción	Sí / No	Fecha	Persona de Contacto	Notas (teléfono, correo electrónico, extensión, etc.)
Equifax	Obtener un informe				
	Alerta de fraude				
Experian	Obtener un informe				
	Alerta de fraude				
Trans Union	Obtener un informe				
	Alerta de fraude				

AGENCIAS GUBERNAMENTALES Y LEGALES

Agencia	Acción	Sí / No	Fecha	Persona de Contacto	Notas (teléfono, correo electrónico, extensión, etc.)
FTC	Informar sobre el delito				
	Presentar un informe				
Departamento de Policía	Informar sobre el delito				
	Presentar un informe				
Servicio de correos de Estados Unidos	Informar sobre el delito				
	Presentar un informe				
Seguro social	Informar sobre el delito				
	Presentar un informe				
Departamento de Vehículos Motorizados (DMV)	Informar sobre el delito				
	Presentar un informe				

